ACTA No. 295			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR COMITE PLAN OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL POI # 1 INSTITUCION EDUCATIVA HUGO ANGEL JARAMILLO PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL TECNICO EN ASESORIA COMERCIAL			
CIUDAD Y FECHA: Pereira	11 de MAYO de 2026	**HORA INICIO:** 10:00 horas	**HORA FIN:** 12:00 horas
LUGAR Y/O ENLACE: Presencial X_ Virtual _	IE HUGO ANGEL JARAMILLO	**DIRECCIÓN / REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Constitución del comité POI (Comité Plan Operativo Interinstitucional) dentro del proceso de Articulación de la Educación con la Media con el SENA en el Centro de Comercio y Servicios con INSTITUCION EDUCATIVA HUGO ANGEL JARAMILLO para los grupos 3430381 grado 10 y 3153180 grado 11

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Conformar el Comité Plan Operativo Interinstitucional de acuerdo con los lineamientos Nacionales del programa de Articulación del SENA con la Educación Media.
2. Importancia De Crear Un Plan Operativo Interinstitucional (Poi) Entre El Sena Y La Institución Educativa Articulada.
3. Importancia y avance al seguimiento etapa productiva
4. Evidenciar los avances del proceso formativo con relación los programas de formación del Técnico Laboral.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

CONFORMACIÓN COMITÉ POI

La presente acta evidencia la primera sesión del Comité Plan Operativo Interinstitucional bajo los siguientes Parámetros:

1. Para dar cumplimiento y dinamizar el Programa de Articulación con la Educación Media, definido en el Acta de Compromiso, suscrito entre el Centro de Comercio y Servicios del Sena y la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos, se constituye el Comité Plan Operativo Interinstitucional (POI) encargado de Planear, Orientar, Coordinar y Evaluar las acciones dentro del plan operativo anual de cada centro educativo.
2. Se expone la importancia de la creación del Comité Plan Operativo Interinstitucional que aporta al funcionamiento del programa de articulación con la media y el cual debe ser conformado por los centros de formación y las instituciones educativas.
3. Se informa a los asistentes sobre los fines del comité, que aportan al desarrollo del proceso e impacta la ejecución de los procesos formativos. Estos fines son:

- Acompañamiento a los aprendices que se encuentran articulados con los programas del Centro de formación
- Conocer los logros alcanzados en la formación profesional. En este aspecto se tendrán en cuenta los criterios de asistencia, rendimiento académico, actitudes y dificultades personales, todo con el fin de realizar seguimiento a los aprendices del desarrollo del proceso formativo.
- Tomar decisiones respecto de los casos de aprendices con dificultades.
- Definir el apoyo que el estudiante-aprendiz necesita para su mejoramiento.
- Plantear las acciones y planes de mejoramiento. Al mismo tiempo esto permitirá tener el debido proceso, que, en caso, que el comité Operativo decida que un aprendiz debe salir del Programa por su bajo rendimiento académico, está la argumentación del seguimiento a su formación.
- Se realizará seguimiento a los planes de centro en torno a la atención de la institución en el programa, es decir a las diferentes actividades que están estipuladas y que tienen que ver con el buen funcionamiento del programa, como registro de aprendices en Sofía, matriculas, novedades y demás que se consideren pertinentes.
- El comité también realizará seguimiento en temas de ambientes de aprendizaje, horas de formación, formación directa y demás temas que contribuyan para fortalecer el proceso.
- El comité evaluará el compromiso de los actores vinculados según las actas de inicio y se remitirán informes cuando sean necesarios los cuales serán revisados por los supervisores del convenio para dar trámite correspondiente ante el comité coordinador (Dirección Regional y Secretaría de Educación).

- **El POI se encuentra conformado por:**
 - ✓ El Rector de la Institución Educativa: FRANKI ARLEY MERA VIANA
 - ✓ Coordinador académico: MÓNICA ESPINOSA GALLÓN
 - ✓ Responsable Integración Educación Media, de parte de la IE: MÓNICA ESPINOSA GALLÓN
 - ✓ Líder de Articulación con la Media: DIANA MARCELA CACANTE RAMÍREZ
 - ✓ Instructor del Técnico Laboral: JUAN ALBERTO LÓPEZ Y EDUARDO ARIAS.

IMPORTANCIA DE CREAR UN PLAN OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL (POI) ENTRE EL SENA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTICULADA:

- Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado donde se informa las generalidades del SENA, · Trabajo de pares académicos (IE- SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica. · Procedimiento de Ingreso (calendario académico, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SOFIA PLUS, entrega de solicitudes para matrícula, carnetización de aprendices). · Ejecución de la Formación: fecha de inicio, inducción, horarios, periodos de transferencia técnico pedagógico, seguimiento y evaluación (etapas lectiva y productiva). · Comité de seguimiento y evaluación para casos académicos y disciplinarios. · Procedimiento de certificación académica.
- Solicitud de cupo para cadena de formación. (SIEMPRE Y CUANDO SEA AUTORIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO Y SU EQUPO DE TRABAJO) Evaluación y seguimiento de compromisos para siguiente vigencia.

- Se informa sobre los lineamientos del programa de articulación con la media de acuerdo con el Manual del mismo, contemplado en la resolución 317 del 2021 “Por la cual se expide el manual para operación de la articulación del SENA con la educación con la Media”. En el cual se consagran los procedimientos para llevar a cabo el proceso y demás consideraciones, tales como:
- Ambientes con condiciones mínimas dentro de la institución educativa para llevar a cabo el proceso de formación de los programas SENA.
- Competencias Técnicas de los Docentes de la Institución Integrada y concertación del currículo de acuerdo con los programas de formación SENA.
- Compromiso de la Comunidad Educativa (Docentes, Aprendices y Padres de Familia).
- Apoyo de la Secretaría de Educación o de otros actores.

Además de tener en cuenta para la implementación del programa, que hoy se define como línea estratégica dentro de los propósitos del Gobierno Nacional. Se hace referencia además de la importancia de la dedicación de la formación y hacer énfasis en algunos puntos del manual como los siguientes:

7.3.2. Establecimientos Educativos

Los Establecimientos Educativos, en el marco de su autonomía institucional, son los que definen su Proyecto Educativo Institucional (PEI), organizan el plan de estudios alrededor de lo dispuesto en los Diseños Curriculares del programa técnico del SENA. Es así como el Establecimiento Educativo, tanto público como privado, define la oferta de formación ofrecida por el SENA, hace seguimiento a la ejecución y sincroniza los recursos institucionales y la planta docente para el análisis de pertinencia del contexto y la ejecución del programa.

Las responsabilidades en el marco del programa son:

e. Elaborar el plan operativo institucional del programa con el Centro de Formación articulado y concertar con el mismo, la entrega de información referida para el programa: Informes, formatos solicitados por las Secretarías de Educación y Regionales del SENA según acuerdos establecidos.

k. Brindar apoyo necesario para el desarrollo y seguimiento de la etapa productiva según la alternativa elegida por los aprendices.

l. Planear, gestionar y ejecutar la alternativa de etapa productiva en jornadas adicionales a la formación técnica de la etapa lectiva.

Y demás que se expone en los ítems: ***7.3.2. Establecimientos Educativos, 7.3.2.1. Responsabilidad de los Rectores, 7.3.2.1. Responsabilidades de los delegados al programa en el Establecimiento Educativo. 7.3.2.2. Responsabilidades de los Docentes en los Establecimientos Educativos. 7.3.3. Responsabilidad de los padres de familia***

Igualmente, el SENA brindará acompañamiento Técnico Pedagógico, donde se construirá como acción principal de ejecución de la formación la articulación del currículo, que hace parte de las actividades de la programación anual. Lo anterior se ve reflejado en el Manual item **10.3.3. Planeación para la ejecución de la Formación Profesional Integral en la articulación.**

IMPORTANCIA Y AVANCE AL SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

Para ello se resalta que el Centro de CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS ha dispuesto durante este año el acompañamiento para el **SEGUIMIENTO A ETAPA PRODUCTIVA** como Política Pedagógica Institucional a los Instructores designados para la etapa lectiva, para asistir a los aprendices de grado 10 como de grado 11, es por ello que con la debida programación estarán realizando acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de etapa productiva, además de revisar las bitácora (informes de etapa productiva) en la herramienta tecnológica dispuesta por la entidad o según propuesta del instructor para que esté disponible y acordado con los aprendices como el diligenciamiento del formato para tal fin:
GFPI-F-023-Formato Planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva,
GFPI-F-147FormatoBitacoraSeguimientoEtapaProductiva_20251109,
GFPI-F-165FormatoSeleccionModificacionAlternativaEtapaProductiva v4_202571107
donde el ente coformador será la Institución Educativa y quien firme tanto este formato como la carta certificando el cumplimiento de la etapa productiva será el Rector de la Institución Educativa, siempre y cuando la modalidad de práctica será “proyecto productivo”

(ver ítem **13. Fase de Ejecución de la Formación, 13.5. Etapa Productiva, 13.5.1. Ruta para el desarrollo de la Etapa Productiva, 10.4.1.4. Programación de horas para la formación).**

El avance de la Etapa productiva corresponde a:

Ya se realizó un primer acercamiento con el docente de emprendimiento para acordar la reunión de concertación de actividades de etapa productiva.
En este momento el grupo 3150755 de grado 11 terminó el año 2025 hasta la bitácora 3 y se dará continuidad a las restantes este año según la programación que se asigne.
Para el grupo 3434355 de grado 10 se dará inicio a su etapa productiva en el mes de mayo con la bitácora 1 y se dará continuidad a las restantes este año según la programación que se asigne.

EVIDENCIAR LOS AVANCES DEL PROCESO FORMATIVO CON RELACIÓN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL TÉCNICO LABORAL.

NOVEDADES EN LA FORMACIÓN:

4. Las siguientes son consideraciones para llevarse a cabo en la presente reunión de evaluación y seguimiento:

4.1. Se expone por parte del SENA el estado de las fichas/grupos de formación de acuerdo con la especialidad articulada y los grados impactados.

PROGRAMA	INSTRUCTOR	FICHA	GRADO	NUMERO DE APRENDICES ACTIVOS
TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL	Juan Alberto Lopez Ramírez	3153180	11	18
TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL	Eduardo Arias	3430381	10	23

4.2. El avance de la formación de los aprendices es el siguiente (como dato general):

Ficha	Programa de formación	Grado	Novedades Generales de cada ficha (Grado 10)
3430381	TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL	10	Los aprendices no están asistiendo a formación, se quedan en el salón
3153180	TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL	11	Aprendices que no asisten a formación: Luisa Fernanda Peláez Galvis, Santiago Martínez Palacios, Juan Esteban Cárdenas Fernández Samuel Bedoya Manrique, Jessica Lorena Correa Vallejo, Luisa Fernanda Peláez Galvis, Juan Esteban Cárdenas Fernández, Santiago Martínez Palacio. 4 aprendices pendientes de retiro debido a que ya no están en el colegio

4.3. Novedades presentadas por el concepto de matrículas extemporáneas:

4.4. Novedades académicas y/o administrativas, se da a conocer a los presentes la importancia de estos encuentros con el fin que los voceros repliquen a sus compañeros de formación lo que se tiene en cuenta durante su proceso formativo: actitud, comportamiento y acciones académicas formativas.

- Novedades académicas y/o administrativas de grado decimo
 Técnico en Técnico en TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL grupo 3153180:

Emisión de Juicio:	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	600981 - 2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL
	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	600982 - 1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	600984 - APROPIAR CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL DEL SENA EN EL CONTEXTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON SU ROL PROYECTO DE VIDA Y DESARROLLO PROFESIONAL.
37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	601031 - 1. SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS
37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	601032 - 2. USAR HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS, MANUALES DE FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTOS Y ESTÁNDARES
37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	601018 - 3. PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS CONVERSACIONALES BÁSICOS EN FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS EN DIFERENTES SITUACIONES SOCIALES TANTO EN LA COTIDIANIDAD COMO EN EXPERIENCIAS PASADAS
37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	601019 - 2. DESCRIBIR A NIVEL BÁSICO, DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PERSONAS, SITUACIONES Y LUGARES DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES Y EXPERIENCIAS DE VIDA
37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	601020 - 1. COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SÍ MISMO, DE LAS PERSONAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO EN REALIDADES PRESENTES E HISTORIAS DE VIDA
37799 - APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	600998 - 1. INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL
37799 - APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	600999 - 2. EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN
37800 - GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	600985 - 2. PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE
37800 - GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	600988 - 1. DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL
37801 - APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	648292 - INTERPRETAR LAS INTERRELACIONES ENTRE LOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN BIOLÓGICA SEGÚN EL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
37801 - APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	648293 - IDENTIFICAR SITUACIONES DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PRINCIPIOS Y CONCEPTOS DE BIOLOGÍA.
37802 - DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	601028 - 2. DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN

	37802 - DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	601030 - 1. INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA
	38560 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	601008 - 1. IDENTIFICAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A SUS NECESIDADES DE CONTEXTO APLICANDO PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS
	38560 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	601009 - 2. PLANTEAR PROBLEMAS ARITMÉTICOS, GEOMÉTRICOS Y MÉTRICOS DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL
	39691 - Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas	648303 - RA1 SELECCIONAR LOS CRITERIOS PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CLIENTES POTENCIALES DE ACUERDO CON SEGMENTO DE MERCADO 1C/48H
	39811 - Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	648307 - RA 1: ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO.
	39811 - Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	648310 - RA 2: APROPIAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PERSONALES EN SU COTIDIANIDAD, SEGÚN EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.
Asistencia:	El grupo en general muestra buen comportamiento de asistencia, es importante realizar seguimiento prioritario a los aprendices con ausencias reiteradas para prevenir deserción y fortalecer la permanencia en el proceso formativo SENA	
Rendimiento Académico:	El grupo presenta un buen desempeño académico general	
Deserción:	Luisa Fernanda Peláez Galvis, Santiago Martínez Palacios, Juan Esteban Cárdenas Fernández Samuel Bedoya Manrique, Jessica Lorena Correa Vallejo, Luisa Fernanda Peláez Galvis, Juan Esteban Cárdenas Fernández, Santiago Martínez Palacio.	
Traslados	no	

- Novedades académicas y/o administrativas de grado once

 Técnico en Técnico en Asesoría Comercial grupo 3430381:

Emisión de Juicio:	Hasta el momento se ha calificado en Sofía plus la competencia de inducción
Asistencia:	El grupo esta asistiendo un promedio de 13 aprendices, una aprendiz esta incapacitada y el resto no quiere asistir
Rendimiento Académico:	Los que asisten a formación tienen un buen desempeño académico cumpliendo con todas las actividades

Deserción:	Por el momento ninguna
Traslados	N/A

4.5. Relación aprendices matriculados ficha/grupo grado 10 Técnico en

COMPETENCIA: INDUCCION				
RESULTADO DE APRENDIZAJE APROBADO: INDUCCION				
Nombres y apellidos	Número de Documento	Grado	Aprobó o Pendiente por Emisión	
BETANCUR CARDONA MANUELA	1140066341	10	APROBADO	INDUCCION
BUENO ACEVEDO MARIA FERNANDA	1085720673	10	APROBADO	INDUCCION
CALLE CASTAÑO YOJAN ALEJANDRO	1088300390	10	APROBADO	INDUCCION
GIRALDO GAVIRIA ANTHONY	1089385813	10	APROBADO	INDUCCION
GONZALEZ CARO VALERIA	1137062103	10	APROBADO	INDUCCION
ISAO TREJOS ANA MARIA	1088833044	10	APROBADO	INDUCCION
LEDESMA MARTINEZ SANTIAGO	1089607087	10	APROBADO	INDUCCION
LOAIZA MAYA ANY MELISSA	1085720469	10	APROBADO	INDUCCION
MARIN SANCHEZ ANNIE	1089610145	10	APROBADO	INDUCCION
PALACIO GUAPACHA SARA NAHOMY	1089609431	10	APROBADO	INDUCCION
PINO CALLE JUAN PABLO	1089937855	10	APROBADO	INDUCCION
QUINTERO VELASQUEZ BRAHIAN	1089603686	10	APROBADO	INDUCCION
RAMIREZ CASIERRA JEISON	1112055316	10	APROBADO	INDUCCION
RAMIREZ CASIERRA JOHAN	1112055314	10	APROBADO	INDUCCION
RAMIREZ CASIERRA JEFFERSON	1112055315	10	APROBADO	INDUCCION
RIVERO GARCIA YOHENNYS SOFIA	33483198	10	APROBADO	INDUCCION
SALGADO ROJAS MARIANA	1089609462	10	APROBADO	INDUCCION
SANCHEZ JARAMILLO HAILEY ANDREA	1142518068	10	APROBADO	INDUCCION
SANTANA GUTIERREZ MARIA JOSE	1089611731	10	APROBADO	INDUCCION
SUTA VELEZ KAREN SOFIA	1112628870	10	APROBADO	INDUCCION
TAPASCO GAÑAN MARIA CAMILA	1089386236	10	APROBADO	INDUCCION
TREJOS NICOLAS	1080606880	10	APROBADO	INDUCCION
VALENCIA OSORIO JOSTIN	1088312421	10	APROBADO	INDUCCION

NOVEDADES DE GRADO 10

Los siguientes aprendices no están asistiendo a formación

1088300390	CALLE CASTAÑO	YOJAN ALEJANDRO
1089385813	GIRALDO GAVIRIA	ANTHONY
1089607087	LEDESMA MARTINEZ	SANTIAGO
1089603686	QUINTERO VELASQUEZ	BRAHIAN
33483198	RIVERO GARCIA	YOHENNYS SOFIA
1089611731	SANTANA GUTIERREZ	MARIA JOSE
1089606866	TREJOS CALVO	NICOLAS

El aprendiz Jostin es un aprendiz hiperactivo no puede estar en el salón y se distrae mucho, no tiene grupo de trabajo.

Relación aprendices matriculados ficha/grupo 3153180 grado 11 Técnico en ASESORIA COMERCIAL

Nombres y apellidos	Número de Documento	Estado
Andres Felipe Patiño Patiño	1.088.291.378	En formación
Bregnan Antuan Ramírez Rivas	1.089.608.470	En formación
Franyer Alfonzo Quiaro Díaz	6.491.110	En formación
Isabela carrasco Loaiza	1.128.906.005	En formación
Isabela Valentina Castaño Ortega	1.127.962.478	En formación
Isabella Méndez Silva	1.197.464.269	En formación
Juan camilo Salgado restrepo	1.089.604.081	En formación
Juliana Castrillón rojas	1.088.832.472	En formación
Kevin Manrique Castañeda	1.089.384.832	En formación
Luis Santiago Ramírez Ovalle	1.033.730.404	En formación
Marilvismar yulianny colmenares Meléndez	5.110.478	En formación
Miguel Ángel Ceballos Cardona	1.088.832.163	En formación
Rubén Darío Agressot Vides	1.038.118.390	En formación
Salome Restrepo Delgado	1.089.606.576	En formación
Samuel David correa santana	1.089.937.101	En formación
Sara Sofia tiga Ayala	1.137.061.895	En formación
Sebastián Morales castro	1.088.831.411	En formación
Valeria Celis Ruiz	1.088.298.103	En formación
Samuel Bedoya Manrique	1.089.605.839	pendiente por Desertar
Jessica Lorena correa Vallejo	1.118.368.620	pendiente por Desertar
Luisa Fernanda Peláez Galvis	1.142.515.494	pendiente por Desertar
Juan esteban cárdenas Fernández	1.072.100.998	pendiente por Desertar
Santiago Martínez palacio	1.089.385.671	pendiente por Desertar
LUISA FERNANDA PELAEZ GALVIS	1.142.515.494	pendiente por Desertar
SANTIAGO MARTINEZ PALACIOS	1.089.385.671	pendiente por Desertar
JUAN ESTEBAN CÁRDENAS FERNÁNDEZ	1.072.100.998	pendiente por Desertar

CONCLUSIONES

1. Se solicita la deserción de los siguientes aprendices debido a que ya no se encuentran matriculados el colegio:

Nombres y apellidos	Número de Documento
Samuel Bedoya Manrique	1.089.605.839
Jessica Lorena correa Vallejo	1.118.368.620
Luisa Fernanda Peláez Galvis	1.142.515.494
Juan esteban cárdenas Fernández	1.072.100.998
Santiago Martínez palacio	1.089.385.671
LUISA FERNANDA PELAEZ GALVIS	1.142.515.494
SANTIAGO MARTINEZ PALACIOS	1.089.385.671
JUAN ESTEBAN CÁRDENAS FERNÁNDEZ	1.072.100.998

2. Se conforma el Plan Operativo Interinstitucional entre el Centro de CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS y la Institución Educativa de acuerdo con los lineamientos establecidos en el manual del programa de articulación versión 2 del SENA con la educación Media.

3. Se revisarán los avances de la formación de los aprendices de grado 10º y 11º en el próximo comité operativo interinstitucional.
 - Inasistencia.
 - Rendimiento académico.
 - Actitudes y dificultades personales.
 - Acciones y planes de mejoramiento.

- Etapa Productiva.
- Otros

4. Se realizan las siguientes observaciones generales:
 a) En cada periodo se establece el consolidado de notas donde los docentes de la transversal y de las básicas son fundamentales para dar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias.
 b) En la segunda reunión del comité POI se presentará los Resultados de Aprendizaje aprobados y los que faltan por competencias.

GRADO 10
Los aprendices de grado 10 realizar estrategia de ir por ellos hasta el aula de formación.
Hacer llamado de atención escrito a los aprendices que están fallando constantemente.
Hablar con el director de grupo para saber quién esta diagnosticado PIAR
Recuperar a los 7 aprendices que no está asistiendo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Acta de la presente reunión		Instructor Acme a cargo de la IE	Ver registro de asistencia.
Próxima Reunión del Comité Operativo Interinstitucional.		Instructor Acme a cargo de la IE y la IE	Ver registro de asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA
Diana Marcela Cacante Ramírez	SENA	SI	N/A	Ver registro de asistencia
Juan Alberto López Instructor	SENA	SI	N/A	Ver registro de asistencia
		SI	N/A	Ver registro de asistencia
		SI	N/A	Ver registro de asistencia
		SI	N/A	Ver registro de asistencia

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS
Se anexa registro de asistencia.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 12 **DEL MES DE** MAYO **DEL AÑO 2026**

OBJETIVO (S) REALIZAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ARTICULACION EN EL COMITE POA # 1 A LA INSTITUCION EDUCATIVA HUGO ANGEL JARAMILLO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Magola Cocuame Ramos	42133041		X		Sena cgp AcME	dcocuame@sena.edu.co	3123716148	—	
2	Juan Alberto Lopez Ramos	1088273052		X		SENA ACME	[illegible]	3147131689	—	
3	Juliana Castrillon Rosas	1088832472			Vocera 10°	I.E. HAJ	Julianacastrillon2019@gmail.com	3011918665		
4	Modesta Espitia	25180082	X			IEHAJ.	modesta.espitia@diaurareducacion.	3206857191	—	
5	Eduardo Arias	79708337		X		Sena CYS	eduarias@sena.edu.co	3014897211		
6	Jose Blanquicett	91527643		X		SENA ACME	Jblanquicett@Sena.edu.co	3102616770	—	
7	Luz Adriana Gomez	30317750		X		SENA Lider CDITI	luzgomezh@Sena.edu.co	3008631693	—	
8	Eduardo Bermudez	9376400		X		SENA/CDITI	ebermudezp@sena.edu.co	3184453806	—	
9	Valeria Gonzalez	1137062103			Vocera	10° I.E. HAJ	gonzalezcaro valeria@gmail.com	3114329261	—	
10	Santiago Hernandez	1107008630			Vocero	H.A.J	hernandezcastro santiago6@gmail.com	3107736911	—	S. Hc
11										
12										
13										
14										
15										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner